

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2024-1716 *Aprobación definitiva del presupuesto general para 2024.*

El Pleno del Ayuntamiento de Ruento, el 1 de febrero de 2024 aprobó el presupuesto general para 2024, junto con sus anexos, asignación de subvenciones nominativas, bases de ejecución, y plantilla de personal. Esta aprobación es definitiva por no haber habido reclamación o sugerencia alguna en el plazo de exposición al público. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, y de la plantilla de personal contra los cuales podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

I. Resumen por capítulos del presupuesto general para 2024.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	2024
1	GASTOS DE PERSONAL	263.470,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	496.485,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.605,08
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	60.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Gastos	907.060,55

MARTES, 12 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 51

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2024
1	IMPUESTOS DIRECTOS	287.475,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	154.970,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	429.705,55
5	INGRESOS PATRIMONIALES	14.900,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Ingresos	907.060,55

II. Plantilla de personal.

— Funcionarios: 1 Secretario-interventor con habilitación nacional, subgrupo A1, complemento de destino nivel 22 (cubierto interinamente); y 1 auxiliar de la administración general, subgrupo C2, complemento de destino nivel 14 (vacante).

— Personal Laboral: 2 operarios de Oficios Múltiples (1 cubierto en propiedad y otro vacante (cubierto temporalmente); 1 operario de Limpieza, a tiempo parcial de 20 horas/ semanales (cubierto en propiedad); 1 auxiliar de la administración general y 1 auxiliar de los servicios culturales y educativos y de apoyo administrativo, (cubiertos en propiedad), con retribuciones similares al puesto de funcionario de auxiliar de la administración general.

Ruente, 5 de marzo de 2024.

El alcalde,

Jaime Díaz Villegas.

2024/1716

CVE-2024-1716